



**ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE**

CÓDIGO: F-CT-056

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Todas las dependencias

- BIENES NACIONALES RELEVANTES	
SECTOR AL QUE PERTENECE	Transporte
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIA, INCLUYENDO OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA MEJORAR EL CORREDOR VIAL RURAL EN LA VEREDA SAN ANTONIO, SECTOR CAÑO RICO, MUNICIPIO DE SABANALARGA DEPARTAMENTO DE CASANARE"
PRESUPUESTO OFICIAL	QUINIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 510.147.555,00)
DEPENDENCIA QUE LIDERA EL PROCESO	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS
FECHA	08 de septiembre de 2026

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios (en la cual se incluye la obra pública). Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato. Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a determinar si para la ejecución del objeto contractual se emplean bienes nacionales relevantes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación.

APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA

Se procedió a listar los insumos necesarios para la ejecución de las actividades, las cantidades necesarias, el valor unitario y el valor total para determinar la incidencia de este dentro del presupuesto total.



**ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE**

CÓDIGO: F-CT-056

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Todas las dependencias

1. Se identificó dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.
2. Posteriormente se calculó el valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se multiplicó el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.
3. Se calculó el valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto
4. Seguidamente se determinó el porcentaje de participación de cada bien o insumo usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que fue multiplicado por cien (100).
5. Así mismo, se halló el porcentaje acumulado entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se organizaron los bienes en una tabla, en orden descendente según su porcentaje de participación, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el porcentaje de participación y otra en la que se consignó el porcentaje acumulado.
6. Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como porcentaje acumulado el valor asignado como porcentaje de participación. Para el segundo bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados.

DESCRIPCIÓN	UND	CANT. X APU TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN ACUMULADO
Cemento gris	KG	114.941,61	\$614,00	\$70.574.148,54	25,43%	25,43%
Acero de refuerzo 60000 Psi	KG	10.320,01	\$5.477,00	\$56.522.689,29	20,37%	45,79%
Triturado de 1/2" - 3/4"	M3	566,95	\$80.066,00	\$45.393.672,51	16,36%	62,15%



**ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE**

CÓDIGO: F-CT-056

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Todas las dependencias

Piedra rajon o media zonga - con transporte	M3	195,91	\$113.719,00	\$22.278.643,80	8,03%	70,18%
Malla galvanizada triple torsion recubierta en PVC verde Cal. 12 ojo de 7.5 x 7.5 cm (2 x 1 x 1)	ML	90,00	\$200.100,00	\$18.009.000,00	6,49%	76,67%
Formaleta (1 uso)	UND	153,45	\$94.172,00	\$14.451.031,48	5,21%	81,87%
Crudo de rio clasificado T.m 6"	M3	296,73	\$45.022,00	\$13.359.152,95	4,81%	86,69%
Sub-base granular seleccionada o clasificada	M3	311,85	\$30.792,00	\$9.602.485,20	3,46%	90,15%
Arena lavada de rio	M3	184,69	\$36.811,00	\$6.798.753,53	2,45%	92,60%
Agua para obra	LT	64.529,06	\$100,00	\$6.452.906,25	2,33%	94,92%
Tabla chapa ordinario 0.10	ML	514,04	\$10.313,00	\$5.301.294,52	1,91%	96,83%
Alambre Negro No 18 o 17	KG	294,86	\$8.572,00	\$2.527.517,63	0,91%	97,74%
Hoja Segueta	UND	289,94	\$6.202,00	\$1.798.227,17	0,65%	98,39%
Geotextil fijido TR 4000	ML	103,95	\$17.180,00	\$1.785.861,00	0,64%	99,03%
Tubo en Concreto Reforzado 36"	UND	6,00	\$275.000,00	\$1.650.000,00	0,59%	99,63%
Alambre galvanizado No. 13 recubierto PVC	KG	162,00	\$5.440,00	\$881.280,00	0,32%	99,94%
Durmiente ordinario 4 x 4 x 3.0 m	ML	33,73	\$3.636,00	\$122.649,55	0,04%	99,99%
Esmalte brillante tipo pintulux de Pintuco o similar	GL	0,22	\$92.850,00	\$20.249,47	0,01%	100,00%
Cinta de Señalizacion - peligro no pase -	ML	157,36	\$72,00	\$11.329,63	0,00%	0,00%

TOTAL	\$ 277.540.892,53	PROMEDIO	79,894%
--------------	--------------------------	-----------------	----------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE	CÓDIGO: F-CT-056
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 08 / 2020
		RESPONSABLES: Todas las dependencias

7. Se identificaron los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado estaba dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

DESCRIPCIÓN	UND	CANT. X APU TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN ACUMULADO
Cemento gris	KG	114.941,61	\$614,00	\$70.574.148,54	25,43%	25,43%
Acero de refuerzo 60000 Psi	KG	10.320,01	\$5.477,00	\$56.522.689,29	20,37%	45,79%
Triturado de 1/2" - 3/4"	M3	566,95	\$80.066,00	\$45.393.672,51	16,36%	62,15%
Piedra rajon o media zonga - con transporte	M3	195,91	\$113.719,00	\$22.278.643,80	8,03%	70,18%
Malla galvanizada triple torsion recubierta en PVC verde Cal. 12 ojo de 7.5 x 7.5 cm (2 x 1 x 1)	ML	90,00	\$200.100,00	\$18.009.000,00	6,49%	76,67%
Formaleta (1 uso)	UND	153,45	\$94.172,00	\$14.451.031,48	5,21%	81,87%
Crudo de rio clasificado T.m 6"	M3	296,73	\$45.022,00	\$13.359.152,95	4,81%	86,69%
Sub-base granular seleccionada o clasificada	M3	311,85	\$30.792,00	\$9.602.485,20	3,46%	90,15%
Arena lavada de rio	M3	184,69	\$36.811,00	\$6.798.753,53	2,45%	92,60%
Agua para obra	LT	64.529,06	\$100,00	\$6.452.906,25	2,33%	94,92%
Tabla chapa ordinario 0.10	ML	514,04	\$10.313,00	\$5.301.294,52	1,91%	96,83%
Alambre Negro No 18 o 17	KG	294,86	\$8.572,00	\$2.527.517,63	0,91%	97,74%
Hoja Segueta	UND	289,94	\$6.202,00	\$1.798.227,17	0,65%	98,39%
Geotextil tejido TR 4000	ML	103,95	\$17.180,00	\$1.785.861,00	0,64%	99,03%
Tubo en Concreto Reforzado 36"	UND	6,00	\$275.000,00	\$1.650.000,00	0,59%	99,63%
Alambre galvanizado No. 13 recubierto PVC	KG	162,00	\$5.440,00	\$881.280,00	0,32%	99,94%
Durmiente ordinario 4 x 4 x 3.0 m	ML	33,73	\$3.636,00	\$122.649,55	0,04%	99,99%

	ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE		CÓDIGO: F-CT-056
			VERSIÓN: 1
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 08 / 2020
			RESPONSABLES: Todas las dependencias

Esmalte brillante tipo pintulux de Pintuco o similar	GL	0,22	\$92.850,00	\$20.249,47	0,01%	100,00%
Cinta de Señalización - peligro no pase -	ML	157,36	\$72,00	\$11.329,63	0,00%	0,00%

TOTAL	\$ 277.540.892,53	PROMEDIO	15.33
--------------	--------------------------	-----------------	--------------

8. Identificados los bienes o insumos que cumplieron con la condición anterior y en relación con estos se procedió a calcular el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculó realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividió entre el número de bienes

DESCRIPCIÓN	UND	CANT. X APU TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACIÓN
Cemento gris	kg	114.941,61	\$614,00	\$70.574.148,54	25,43%
Acero de refuerzo 60000 Psi	kg	10.320,01	\$5.477,00	\$56.522.689,29	20,37%
Triturado de 1/2" - 3/4"	M3	566,95	\$80.066,00	\$45.393.672,51	16,36%

9. En este orden de ideas y luego de realizar el análisis se concluyó que los bienes relevantes son: los ítems denominados "**Cemento gris, Acero de refuerzo 60000 Psi Y Triturado de 1/2" - 3/4"**", cuyos porcentajes de participación son superior al promedio calculado en el paso anterior.

10. De acuerdo a lo anterior se procede a realizar consulta de los bienes nacionales <https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de-productores-y-bienes-nacionales> encontrándose lo siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCION	UND.
1	Cemento gris	kg

	ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE	CÓDIGO: F-CT-056
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 08 / 2020
		RESPONSABLES: Todas las dependencias

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto

Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: Nombre comercial:

Consultar

Mostrar entradas **COPIAR** **EXCEL** **PDF** **COLUMNAS VISIBLES**

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
8901002510	RPBNG191636	CEMENTOS ARGOS S.A.	2523200000		Registro de Producción Nacional	CEMENTO GRIS TIPO USO GENERAL NTC 50KG ARGOS 2C	CEMENTO GRIS TIPO USO GENERAL NTC 50KG ARGOS 2C	Sonson	10/08/2027

ÍTEM	DESCRIPCION	UND.
1	Acero de refuerzo 60000 Psi	kg

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto

Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: Nombre comercial:

Consultar

Mostrar entradas **COPIAR** **EXCEL** **PDF** **COLUMNAS VISIBLES**

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Mostrando 0 a 0 de 0 resultados << < **1** > >>

	ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE	CÓDIGO: F-CT-056
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 08 / 2020
		RESPONSABLES: Todas las dependencias

ÍTEM	DESCRIPCION	UND.
1	Triturado de 1/2" - 3/4"	M3

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto

Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: Nombre comercial:

Mostrar entradas

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Mostrando 0 a 0 de 0 resultados << < **1** > >>

Conclusión: Una vez realizada la consulta en el Registro Nacional de bienes Relevantes se estableció que del total de los bienes requeridos por la entidad en el presupuesto existen bienes nacionales relevantes que deberán ser objeto de asignación de puntaje en el pliego de condiciones por parte de la entidad.

ELABORÓ:
COMPONENTE TÉCNICO
Nombre: MARCIA LUCERO ALFONSO GAMEZ Cédula: 1.116.992.296 de Sabanalarga, Casanare Cargo: Professional Contratada S.P.O.P Firma: <i>Marcia Lucero Alfonso</i>
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS
Nombre: MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES Cédula número: 1.019.015.402 de Bogotá D.C Cargo: Secretaria de Planeación y Obras Públicas Firma: <i>Monica Rodriguez</i>